ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCASOL SA S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce dias del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las tres horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil en las calles , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia **PESCASOL S.A.**, con la asistencia de los Accionistas, señores: **MARCELO BOLIVAR RODRIGUEZ RODAS** , por sus propios derechos y por los que representa de sus **CUATROCIENTAS** (400) acciones, que tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; **CEVALLOS MORANTE BETHSABE LINNER** por sus propios derechos y por lo que representa de sus **CUATROCIENTAS** (400) acciones, que tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y que corresponden al Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión la señora **ROCIO DEL MONSERRATE ZAMBRANO SALTOS** como Presidente de la Junta en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor **MARCELO STEVE RODRIGUEZ CEVALLOS – en su calidad de GERENTE.**

Los Accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía **PESCASOL S.A.**, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías con previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver el único punto del orden del dia.

Conocer y aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2.015** para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías; El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar sobre Los Estados Financieros y Económicos del año **2.015** para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías, los accionistas asistentes luego de deliberar por unanimidad resuelven:

RESOLUCION: Aprobar Los Estados Financieros y Económicos del año **2.015** para la respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc de la Junta, manifiesta que de acuerdo con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente correspondiente:

A) Lista de asistentes y numero de acciones que representan

B) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y para constancia firman los asistentes:

ROCIO DEL MONSERRATE ZAMBRANO
Presidente de la Junta

MARCELO STEVE RODRIGUEZ CEVALLOS
SECRETARIO

BETHSABE LINNER CEVALLOS MORANTE
Accionista.

MARCELO RODRIGUEZ RODAS
Accionista.